

Quito, 10 de noviembre del 2009

Señor  
**JUAN CARLOS BEJARANO FARFÁN**  
 Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía "AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FABRIKA S.A.", en sesión de carácter universal realizada el día 9 de noviembre del 2009, tuvo el acierto de nombrar a usted GERENTE GENERAL de la Compañía "AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FABRIKA S.A." para un período estatutario, es decir por el período de dos años, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula vigésima séptima de la escritura pública de constitución de la Compañía.

Las atribuciones y deberes del gerente General constan en la cláusula vigésima cuarta de la escritura pública constitutiva de la Compañía "AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FABRIKA S.A." celebrada el día 28 de junio del 2007, ante el notario Décimo Sexto del Cantón Quito, Dr. Gonzalo Román Chacón, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución N° 07.Q.IJ.002751 e inscrita en el Registro Mercantil el día 24 de julio del 2007

La representación legal, judicial y extrajudicial le corresponde al Gerente General, como consta en la cláusula vigésima quinta de la escritura pública constitutiva de la Compañía "AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FABRIKA S.A."

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente  
 Por "AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FABRIKA S.A."



WASHINGTON WALBERTO BEJARANO ENRIQUEZ  
 PRESIDENTE "AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FABRIKA S.A."  
 C.I.# 170009736-1

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía "AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FABRIKA S.A.". Que se me confiere según el nombramiento precedente.

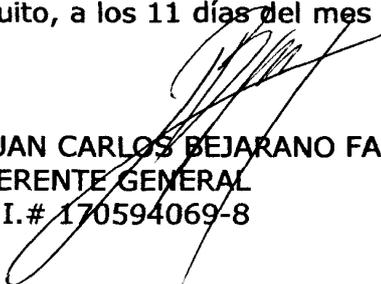
Quito, a los 11 días del mes de noviembre del 2009. Con esta fecha queda inscrito el presente

documento bajo el No. 199 del Registro

de Nombramientos Tomo No. 941

Quito, a 17 ENF 2010

JUAN CARLOS BEJARANO FARFÁN  
 GERENTE GENERAL  
 C.I.# 170594069-8




REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Caybar Secaira  
 REGISTRADOR MERCANTIL  
 DEL CANTON QUITO